

-----ACTA DE ASAMBLEA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA-----

-----Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo., con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintiuno de enero del año 2022, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES siendo el día y la hora señalada para que se lleve a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Asamblea Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-PASE DE LISTA-----
- 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----
- 3.-DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN-----
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-----
- 6.-PRESENTACION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO PARA LA REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION Y LA AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS-----
- 7.-AUTORIZAR LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LA CONVOCATORIA HECHA POR LA SECRETARIA DE TURISMO PARA OBTENER EL DISTINTIVO PUEBLOS CON SABOR-----
- 8.-ASUNTOS GENERALES-----
- 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

---En el desahogo del punto **uno** del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter como REGIDORES-----

---En el desahogo del punto **dos** del Orden del Día relativo, a la DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ informa al pleno que para efectos de la Décima Octava Sesión Ordinaria, existe la asistencia de **once** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Décima Octava Sesión Ordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **tres** del Orden del Día relativo, a la DECLARACION DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta con base en la Declaratoria de Quórum Legal, promulgo la Declaratoria de Apertura de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la H. Asamblea, a las doce horas con treinta minutos del día veintiuno de enero del 2022, de acuerdo al Orden del Día-----

---En el desahogo del punto **cuatro** del Orden del Día relativo, a la APROBACIÓN DEL ORDEN

DEL DÍA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al Pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

---En el desahogo del punto **cinco** del Orden del día relativo a, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ, da lectura al Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, al término de la lectura del Acta anterior, en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ, pregunta al pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma y quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

---En el desahogo del punto **seis** del Orden del día relativo PRESENTACION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO PARA LA REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION Y LA AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS, en uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO---

---En el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO manifiesta, comentarles que desde el año pasado el Lic. Roldan en conjunto con el equipo de DIF Municipal, han teniendo diferentes reuniones con personal de DIF Estatal, para ser considerado inicialmente en la reposición de algunos de los aparatos que ya no están en funcionalidad al 100% y otros que de plano ya no sirven, desde que fue abierta no ha sido rehabilitada, las reglas de operación han cambiado, hay un proyecto aprobado por parte del Dif Estatal, pero no es la reposición de lo que no sirve, sino es la rehabilitación completa del complejo bajo las normas actuales, ya estuvieron aquí los técnicos y se les propusieron otros lugares para la UBR, pero ellos no aceptaron que DIF y UBR estuvieran distanciados porque es un trabajo conjunto, por lo cual vinieron arquitectos de DIF Estatal a ver las instalaciones y nos propusieron que ellos ponían el equipamiento y nosotros hiciéramos las modificaciones, de tal suerte que si hay espacio en el DIF y se pueden hacer las modificaciones de esta UBR que ya está autorizada, se estuvo trabajando y pedí un proyecto de acuerdo a las visitas que hicieron a DIF Estatal, el Arquitecto Ángel nos presentó un proyecto, se guio en los catálogos de conceptos de Gobierno del Estado y el presupuesto que nos maneja de acuerdo a los lineamientos de Obras Públicas Estatal implica en su totalidad 714,951.00 pesos, definitivamente es un proyecto inviable presupuestalmente, lo que hice fue pedirle al director de Servicios un proyecto basado en lineamientos y requerimientos de DIF Estatal y me presenta uno de más o menos 300 mil pesos, analizando los conceptos y las acciones que se iban hacer, le pedí a Mario que se redujera la mano de obra y algunas acciones que pudieran ayudarnos a mejorar el proyecto y que fuera sobre la misma base, lo que tienen en sus manos es el proyecto que quedo 223,348 pesos, eso es lo que implicaría de parte del municipio tener en condiciones las instalaciones del DIF, esto implica una reubicación de oficinas, esta es la parte técnica, lo estoy proponiendo a la Asamblea porque ustedes realizaron el presupuesto de Egresos y asignaron una partida para la remodelación y acondicionamiento de áreas de presidencia municipal o directamente al servicio de la población-----

---En el uso de la voz la Sub Directora de DIF Municipal LIC. GRISEL LOPEZ DORANTES manifiesta, desde que inicio la administración se hicieron 107 ingresos tenemos servicios de terapia física, ocupacional, de lenguaje, de aprendizaje, en el último año se hicieron 3204 sesiones en general, el beneficio de esta remodelación no es a corto plazo, lo que la Presidenta de DIF y el Presidente Municipal buscan es dejar un buen UBR y un buen DIF y el beneficio se totalmente para la población del municipio-----

---En el uso de la voz el LIC. ALEJANDRO ALCANTARA CARBAJAL integrante de DIF Municipal manifiesta, de acuerdo a las reglas de operación de la UBR y la legislación a favor de las personas con discapacidad todo edificio deben contar con ciertas especificaciones para

hacer más fácil el acceso, las puertas deben tener ciertas medidas, inclusive los contactos deben ir a cierta altura, si no nos apegamos a esta indicación nuestra UBR no podría funcionar, si hubiera una inspección y no seguimos estas indicaciones probablemente nos aplicarían una suspensión, entonces previendo eso y uno de los objetivos de la Lic. Yesenia es dejar las instalaciones lo mejor posible-----

---En el uso de la voz el Regidor ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ manifiesta, el trabajo que hacen es bueno, es muy buena iniciativa, vemos que del 2020 al 2021 aumento el cien por ciento las atenciones-----

---En el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, después de escuchar los comentarios, pregunto al pleno de manera económica quien este por la afirmativa de la APROBACION DEL PROYECTO PARA LA REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION Y LA AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS lo manifieste levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

---En el desahogo del punto **siete** del Orden del día relativo AUTORIZAR LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LA CONVOCATORIA HECHA POR LA SECRETARIA DE TURISMO PARA OBTENER EL DISTINTIVO PUEBLOS CON SABOR en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO-----

---En el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO manifiesta, nosotros estamos preparados para participar y como parte de los lineamientos es un platillo especifico, el equipo sigue trabajando, y requiere forzosamente la aprobación de la Asamblea, debido a que hay que hacer algunas inversiones, dos o tres festivales, algunas actividades intermunicipales, así como nosotros tenemos que ir, otros municipios tendrán que venir-----

---En el uso de la voz el Director de Desarrollo Económico y Turismo ING. ALEJANDRO LOPEZ MEZA manifiesta, solicitamos su autorización para poder participar en la convocatoria para obtener el Distintivo de Pueblos con Sabor, una vez teniendo el Distintivo estamos comprometidos a mantenerlo, tenemos que participar en distintos eventos organizados por Gobierno del Estado, nos facilitan espacio para algún expositor de enchilada para que vaya a vender a la feria de Pachuca, participar en la feria de los carnavales, hasta ahorita hay siete municipios con ese distintivo, entonces cada que hagan una muestra gastronómica nosotros como municipio tenemos que llevar a uno o dos expositores en este caso de la enchilada para que vayan a participar y esto genera gastos, al obtener el Distintivo no nos dan algún apoyo económico, el beneficio es atraer el turismo, entre más gente venga al municipio más conocido será el municipio y con el turismo habrá mayor derrama económica-----

---En el uso de la voz la C. BRENDA ALVARADO de cultura manifiesta, dentro de estos lineamientos debemos contar con un comité quien se encargara de mantener el distintivo-----

---En el uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, después de escuchar los comentarios pregunto al pleno de manera económica quien este por la afirmativa de AUTORIZAR LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN LA CONVOCATORIA HECHA POR LA SECRETARIA DE TURISMO PARA OBTENER EL DISTINTIVO PUEBLOS CON SABOR lo manifieste levantando la mano, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS--

---En el desahogo del punto **ocho** del Orden del día relativo, ASUNTOS GENERALES en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, cedo el uso de la voz a la Regidora C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO-----

---En el uso de la voz la Regidora C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO manifiesta, recibí una solicitud para arreglar la Cerrada de la calle Vicente Guerrero-----

---En el desahogo del punto **nueve** del Orden del Día relativo, CLAUSURA DE LA SESIÓN; en uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, no habiendo

otro asunto que tratar siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veintidós damos formalmente clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, y que una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de plenos recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

**LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.**



**LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR**



**T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR**



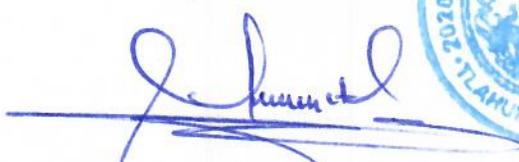
**C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA**



**M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR**



**L. R. C. LUZ MARIA TREJO BARRERA
REGIDORA**



**C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR**



**ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ
REGIDOR**



**C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA**



**PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZON DE JESUS MONROY NERI
REGIDORA**



**DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA
REGIDORA**